

EL FARO

REVISTA QUINCENAL DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS Y MAGNÉTICOS

Todo efecto
reconoce una causa.

Todo efecto inteligente
acusa una causa inteligente.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Sevilla, UN REAL al mes.—Península, Ultramar y Estrecho, CUATRO REALES. Primer trimestre 10.

SE PUBLICA

LOS DIAS 10 Y 25

DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En su imprenta, Airo 2, y en la administración de Llamas 16.

LA FRAILOXERA

La *frailoxera*, esa destructora plaga de la verdadera viña del Señor, ese antiquísimo y corrosivo insecto que por su especial naturaleza se ha ocupado en todos tiempos en roer con lentitud y casi sin ruido, á semejanza de la polilla, las más tiernas ramitas del frondoso árbol social, penetrando insensiblemente en sus corazones para destrozarnos rompiendo sus capilaridades absorbentes, imposibilitándolas para desarrollarse y obligándolas á desprenderse pálidas y secas del tronco matriz que pudiera ir las alimentando, robusteciendo y engalanando con lozanas hojas, aromáticas flores y sazonados frutos, se ha presentado de una manera alarmante en nuestra desgraciada patria y se propaga con asombrosa rapidez amenazando una invasion completa.

Frailes en Madrid, frailes en Málaga, frailes en Barcelona, frailes en Valencia, en Manresa, en Sanlúcar, en Sevilla, en Córdoba, en Granada, en Andújar, en el Escorial..... etc., frailes en todas partes.....! Qué felicidad.....! ¡Qué alegría.....!

La sociedad retrógrada estaría de enhor-

abuena, si el progreso se hubiera decidido á dormir ante la perspectiva de estacionamiento que por lejanísimo horizonte se vislumbra; pero no existe tal revolucion, que sería indigna y cobarde; muy al contrario, la sociedad ilustrada velará de hoy más por las conquistas alcanzadas, y rodeará la viña de Jesús de decididos y valerosos guardianes que la defiendan del asqueroso insecto, si en su rastrera osadía intentara en ella penetrar para infestarla.

Hoy es mas que difícil, imposible, mistificar á las conciencias sanas, y todos los esfuerzos del anatematizado jesuitismo, toda su proverbial sagacidad, toda su reconocida astucia ha de estrellarse contra el inespugnable muro del espíritu moderno, que ya no se alimenta de frailunas doctrinas, sino de ciencia, de razon y de evangelio.

Los frailes en el siglo XIX representan pequeñas tinieblas que solo pueden encontrar albergue por identidad y simpatía, en los cerebros oscuros; pero la luz asusta á las tinieblas porque saben que su presencia las aniquila y desvanece.

Seanle, á los conventos y á sus frailes, ligera la española tierra, para bien de los

inocentes fanáticos que en sus errores hubieran de caer, y para gloria y honra de la ilustración y del progreso.

EL PROCESO DEL PAPA

V.

(Continuación.)

Y si el testimonio del conde Pépoli no basta, traeremos el del general Bellot des Vignes, gran preboste del ejército francés durante la ocupación, el cual nos dice que, si Pío IX, martirizaba los patriotas, en cambio también protegía á los ladrones y á los asesinos.

«Yo he hecho prender en Roma, escribe el general Bellot des Vignes, asesinos de los más criminales y malvados, los cuales, bajo pretexto de reacción napolitana, habían cometido los crímenes más espantosos en las provincias, secuestrando personas, obligando á los parientes de estas á pagar crecidos rescates, y después entretenerse matándolos con horribles mutilaciones que les producían una agonía de muchos días. Estos asesinos, de los cuales yo conservo todos sus nombres, y el recuerdo exacto de sus crueldades, iban provistos de documentos despachados en toda regla por la policía del papa y muchos de ellos tenían hospedaje en los conventos. Yo he hecho prender de estos ladrones en las mismas iglesias, con gran escándalo del clero, cuando se les encontraba con el cuerpo del delito; pero la policía del papa, en lugar de entregarlos á los tribunales, los ponía en libertad al otro día. Es bueno dar á conocer estos hechos, que yo afirmo sobre mi honor, para que pueda saberse bien á qué atenerse respecto á la justicia de un país que en nada enteramente se parece al nuestro.»

«Comprendéis bien ahora, señor conde Girolamo Mastai, que si nosotros reclamamos el tribunal superior, no es por evitar el debate, si no muy al contrario, para ampliarlo? ¿Os habéis convencido de que tenemos numerosos é irrecusables testigos

para hacer comparecer? ¿Estais bien convencido de que nosotros queremos muy claramente demostrar que en todo lo que hemos dicho no hay ni la más ligera sombra de calumnia?

Nosotros hemos representado á Pío IX como un papa asesino. Pues bien, no pedimos más que el derecho de probar á los ojos del mundo, que este papa, vuestro tío, ha cometido bajo su reinado más asesinatos que el más odioso tirano. Y eso sin hablar de los degollamientos efectuados en la embriaguez de la victoria de este papa sobre sus súbditos, pues no contamos más que las ejecuciones capitales políticas pronunciadas á sangre fría y cumplimentadas del mismo modo. He aquí el balance de solo cuatro años: de 1849 á 1853.

En Bolonia, 208; en Ancona, 60; en Roma, 49; en Liorna, 240; en Padua y en Rovigo, 2514; en 1849, 1329; en 1850, 223; en Enero y Marzo de 1851; en Este, 115; en Brescia, 234; en Mantua, 10; en Milan, 46, etc.

En junto, los matadores extranjeros—los austriacos, pues los franceses, al menos no se hicieron nunca cómplices de tales atrocidades,—los matadores extranjeros, decía, y los verdugos del papa, obrando en conciencia, en cuatro años han hecho cumplir más de CINCO MIL EJECUCIONES CAPITALES!

En 1864, el terror reinaba en Roma del mismo modo que en 1850. Un testigo muy bien informado, Kauffmann, escribía con fecha 7 de Mayo del 64: «La clase más inteligente, la más ilustrada, la más activa de la ciudad, se encuentra en una situación análoga á la de un pueblo invadido por el cólera en donde se buscan los amigos con el temor de no encontrarlos y en donde uno mismo no sabe si al otro día será encontrado entre los vivos. ¡Quién podrá decir cuántos desgraciados hay aún hoy que gimen en las cárceles de Roma sin saber el motivo de su cautividad, que no se sabe cuando acabará, pues que ni se les juzga ni se les juzgará jamás! Yo no me atrevo á decir el número que se indica; espantaría y mi deseo es el que sea exagerado.»

Tergolina, un antiguo magistrado que fué condenado sin motivo á veinte años de presidio, por su parte ha escrito lo siguiente: «Las condenas á muerte que fueron egecutadas en los Estados Pontificios por causas políticas, solo en los años de 1849 al 1853, son demasiado numerosas para poder ser contadas.»

Ah! señores! si se envia esta causa al tribunal superior, como nosotros esperamos, de todas partes vendrán los testigos respondiendo á nuestro llamamiento. Vendrán de Italia, de entre los que han sobrevivido á aquel reinado de la muerte: Petrucci de la Gatina, diputado; Piancini, representante del pueblo en la Constituyente de 1848 y actualmente alcalde de Roma; Cattabane, consejero del tribunal de Ancona; Alexandro Castellani, diputado; Aldisio Sammito, aquel tan notable escritor que es en Italia el traductor de Büchner y de Edgar Quinet; el conde Pépoli; el general Bellot des Vignes; el heroico general Canzio, el que en 1870 puso á disposicion de la Francia su valiente espada y que en el ejército de los Vosgos conquistó una bandera prusiana; en fin, Garibaldi. Si, señores, apesar de su avanzada edad, apesar de los sufrimientos propios de la vejez, Garibaldi, que es en este siglo la personificacion del honor, no dudará (1) en venir á traernos el peso enorme de su leal palabra; no rehusará por nada su testimonio; estad de ello bien seguros.

Y del mismo modo haremos venir tambien todos los historiadores ingleses y franceses que, llenos de datos recogidos en buenas fuentes, han escrito la vida de Pio IX. Nosotros haremos citar á Trollope, á Owen Legge, á Maurici Lachatre, y les pediremos que pongan ante los ojos del jurado los documentos históricos que tiene sembrados en su notable obra *La Cuestion Romana*. Citaremos á Manuel Arago y pediremos que repita hoy lo que habia denunciado en 1850. Por fin, hay otro senador, de testimonio imponente, que tambien llama-

remos: era proscrito durante la época en que Pio IX acumulaba confiscaciones y asesinatos, y en el destierro recogia preciosas justificaciones de los desterrados italianos. Nosotros haremos citar tambien á este senador ilustre, y estamos plenamente convencidos de que no faltará, por que no puede faltar, por que se debe á su nombre, por que es, Victor Hugo.

El dirá por qué escribia estos versos sublimes, escuchad, señores; este pequeño trozo es una de las mas bellas páginas de los *Chatements* (de los castigos). (1)

Victor Hugo, de la manera que el solo sabe hacerlo, retrata en esos versos al papa Pio IX. Le pinta con la hostia en la mano y presidiendo los fusilamientos de los prisioneros de Ancona.

Dice ademas, que al ver las manos y las blancas sandalias del Padre santo empapadas en sangre, debia sonreir desde la tumba su antecesor Borgia, el papa envenenador; y pregunta, por último, si es posible contar el número de las victimas inmoladas por los agentes de Pio IX.

(Continuara.)

(1) Como en la traduccion de buenas poesias, aparte de ofrecer dificultad siempre han de perder mucho de su valor; para aquellos de nuestros lectores que conozcan el idioma francés damos los versos originales en esta nota, para que puedan saborear lo conciso y enérgico de este fragmento original de Victor Hugo.

Les prisonniers d'Avonue empoisonnent les marmelles;

Le Pape Mastai fuit sa famille;

Il pose là l'hostie et commande le feu.

Parmeggiani perd le premier; tous les autres

Le suivent sans parler; tribuns, soldats, apôtres,

Ils meurent, et c'en est fait pour le pape à Dieu.

Saint-Père sur tes malices laisse tomber tes menaces!

Saint-Père, on voit du sang à tes sandales blanches!

Borgia te sourit le pape empoisonneur.

Combien sont muets? combien meurent? qui sait le nombre?

Ce qui nous aigreur? lui vous troupez dans l'ombre.

Ce n'est pas le bœuf, c'est le boucher, Seigneur.

I. Aun no habia muerto Garibaldi cuando Mr. Delatre decia esto.

A LAS ESTRELLAS.

I.

*Vivo en un país hermoso,
Donde todo es armonioso
Y los sueños realidad;
Y lo que por sueños doy,
Si pasan por sueños hoy,
Serán mañana verdad.*

¡Faros divinos, soles infinitos!
¿De qué fuente tomáis los resplandores
Que arrojan vuestros círculos finitos
Sobre mundos más bajos é inferiores?
De ese calor y luz y movimiento;
¡Oh soles, animad mi pensamiento!

Moradas de la vida exuberante,
Estrellas de colores variados,
De oro, zafir, topacios y diamante
Que vagáis en espacios ignorados,
¿Dó penetrar el hombre jamás pudo
¡Des mi humilde planeta, yo os saludo!

Soles de rosa, soles nacarados,
Del soplo del Altísimo salidos;
Tal vez á mundos mas perfeccionados
Vuestros profusos rayos esparcidos,
Van á alumbrar á seres mas dichosos,
Del espacio en los senos anchurosos.

Excelso Sirio, cuya ardiente llama
La de cien soles á igualar no llega.
Gigante entre los astros de mas fama;
Y tú, de verde luz, fúlgida Vega,
Si el espíritu libre en vos anida,
Dejadme penetrar en vuestra vida

*Vivo en un país hermoso,
Donde todo es armonioso
Y los sueños realidad;
Y lo que por sueños doy,
Si pasan por sueños hoy
Mañana serán verdad.*

II.

Vertiginosos abismos,
Eco de vosotros mismos,
Pasad, abismos, pasad;
Y en vuestros senos profundos

Reflejadme de los mundos
La pasmosa inmensidad.

Estrellas del firmamento,
Que os mostráis sin movimiento,
Dejadme veros mover;
Porque todo en la natura
Se mueve: la criatura
Y el astro de mas poder.

Seguid en vuestro camino,
Por el espacio; el destino
Que os ha trazado el Creador;
Y con fuerzas centripétas
Enfrenad á los planetas,
Que van en vuestro redor.

Obedeciendo á esas moles
Inmensas que llaman soles,
Se ven los mundos brillar,
Que pueblan humanidades;
Y al cambiar sus claridades
Cambian tambien su pensar.

Ninguno vá solitario,
Todo mundo es colidario
De otro mundo por amor,
Formando los escalones
Por do van los corazones
Desde la tierra al Creador.

Ningun ser en lo creado
Vá solo ni abandonado;
Que la clemencia de Dios,
Allado del delincuente,
Pone un ser inteligente,
Porque se salven los dos.

Y solo llena el destino
El hombre que, en su camino,
Trabaja por los demas;
Que ante el Juez irrevocable
Responde del más culpable
El que no le instruyó más.

¡Bella escala de la vida!
Toda el alma conmovida
Te contempla con placer.
A través de inmensos mundos.

Que por tí se hacen fecundos
Y para tí tienen ser.

Nada en los mundos perece,
Todo se transforma y crece
Hacia un destino mejor;
Si un cataclismo pelagra,
Es la humanidad que emigra
A otro mundo superior.

El alma que se extremece,
La humanidad que padece
Y lucha con decisión;
Soplos de Dios emanados,
Cuando están purificados,
Vuelven á El por afección.

Sin anochecer ni aurora,
Siglos que el tiempo devora
Se pasan con rapidez;
Y las distancias sin cuento
Espiran en el momento
Y renacen otra vez.

Globos de magnificencia
Vogando en mares de esencia
De éter puro en el ardor,
Donde reina la armonía
Con la paz y la alegría,
Y no hay odio, sino amor.

Donde el hombre há ya vencido
Al mal, por lo que ha sufrido,
Y vá de la dicha en pos,
Con un horizonte inmenso
Siempre de ascenso en ascenso
Hasta llegar á su Dios.

*Vivo en un país hermoso,
Donde todo es armonioso
Y los sueños realidad;
Y lo que por sueños doy,
Si pasan por sueños hoy
Mañana serán verdad.*

III.

¡Cuán grato es el viajar á las estrellas,
Cuando se siente el cuerpo adormecer,
Y vuela el alma con afán tras ellas
Los secretos del cielo á sorprender!

Así por el espacio ilimitado
Con vuelo audaz mi espíritu vagó,
Por el deseo de saber guiado,
Del cielo los secretos penetró.

Y á impulso del primer vuelo atrevido
A Venus ví, de polo abrasador,
Venus sobre su órbita tendido,
Cálido al polo, frío al Ecuador.

Y á Mercurio también, entre solares
Rayos bogando, y á Marte ví despues;
De nieve son sus círculos polares,
Que hiere el Sol tan solo de través.

Y cósmica materia planetaria
Vagando ví de Marte á Júpiter,
Y ví que la materia es solidaria
Y al par es solidario todo ser.

¡Gloria á Júpiter! Rey de las esferas
Que al Sol rinde tributo en derredor,
Con nubes transparentes y ligeras,
Do nó molesta el frío ni el calor.

Las tibias luces de tus cuatro lunas
Difunden en las noches el placer;
Noches sin lúz en tí no ví ningunas,
Como en mi Tierra ¡ay! las suele haber.

Adios, astro feliz, mansion de goce,
Mundo de los que viven en la paz,
Mundo de mi anhelo, ¡ay! no conoces
Cuánto te admiró en mi escursión fugaz.

Y á Saturno, cifiendo la diadema
Con ocho estrellas de ópalo y zafir
Y triple anillo, cual fatal problema
Que no alcanza la ciencia á descubrir.

Despues, con sus satélites, Urano,
Marcando al Occidente su region;
Astro de poca luz, mundo lejano,
Del sistema penúltimo escalon.

Neptuno al fin, cerrando los confines
Del imperio solar. . . La inmensidad,
La inmensidad sin principio y sin fines
Solea y luz. . . espacio. . . eternidad!

Entonces abracé de una mirada
Los planetas en toda su extension,
Y vi en el centro, diriase colgada,
Lámpara inmensa de oro y bermellon.

Bello es tu templo, Sol, exclamé al verla,
Y bella es la corona de tu sien;
Por cada mundo cuentas una perla
Pero, ¿por quién alumbras tú, por quién?

Y de su esfera voces armoniosas
Cantaban sin cesar:—«¡Gloria al creador,
Al Padre de los seres y las cosas,
Al Dios de la armonía y del amor!»

JUAN MARIN Y CONTRERAS.

UN NUEVO ABUSO

Vienen repitiéndose con lamentable frecuencia, hechos que la prensa denuncia con verdadera timidez por su delicado carácter, y arbitrariedades graves que redundan en desdoro de lo que nuestras creencias religiosas acatan y estiman con sincera y predilecta afección. Días pasados dábamos de uno de ellos cuenta, amargamente impresionados y manifestando el sentimiento que tales casos de dureza nos producían; hoy haciendo idénticas salvedades en descargo de nuestra conciencia, publicamos el siguiente escrito que nos remiten de Toledo, pequeño pueblo perteneciente al partido de Boltaña, de esta provincia, en cuyas líneas podrán apreciar nuestros lectores, lo sentido de la forma y lo grave de su esencia, deseando al propio tiempo el consiguiente ejemplar correctivo y haciendo votos por que de una vez para siempre cesen de presentarse en ocasiones para recordar á quienes los olviden, los delicados deberes que trae consigo el sagrado ministerio de la iglesia.

CARTA DE TOLEDO

7 DE AGOSTO

La institucion de la prensa es verdaderamente una institucion consoladora,

pues ella sola presta amparo y da esperanza al que, como yo, en la situacion presente, no encuentra tutelar proteccion en las leyes ni en las autoridades contra un acto que no quiero calificar, entregándolo puro en su salvaje impureza al juicio de la opinion, si es que V. tiene la bondad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estos desaliñados renglones.

El padre del humilde firmante de estas líneas compró en 1878 á la viuda y herederos de don Mariano Zazurca, vecino que fué de Palo, dos fincas rústicas que este habia adquirido del Estado por virtud de las leyes desamortizadoras. Ahora el comprador se halla gravísimamente enfermo y en peligro inminente de morir, hasta el punto de que los facultativos que le asisten han creído llegado el caso de que se le administren los últimos sacramentos y los demás auxilios espirituales propios de tan doloroso trance. Llamado para esto el párroco del pueblo, don Pedro Lalueza, acudió á la cabecera del enfermo y oyó su confesion; pero despues que el penitente hubo terminado el relato de sus culpas y manifestado que no tenia mas pecados de que acusarse, le dijo el referido párroco que le faltaba todavia el más gordo, el de haber comprado el campo que le vendió Zazurca y habia pertenecido antes á la parroquia y que no le absolvía si no restituía dicha finca al curato. Mi pobre y anciano padre se resistió á una exigencia que despojaba á sus hijos de un predio legítimamente y mediante su justo precio adquirido y el párroco le negó la absolucion y le abandonó.

Es de advertir, que despues de haber comprado el campo de que se trata, mi señor padre ha cumplido todos los años con el precepto pascual, confesándose espontáneamente y siendo previamente absuelto por el mismo párroco señor Lalueza.

En tan aflictiva situacion, bajé á Barbastro á impetrar el auxilio del prelado de la diócesis á que este pueblo pertenece, oyéndome benévolaemente el encargado del gobierno de aquella en ausencia del Vicario Capítular señor Puicercú, y prometiendo-

me dar las instrucciones convenientes al párroco; pero en vista de que estas no daban el resultado apetecido, volví á exponer mis quejas al ordinario, quien, dada la resistencia del señor Lalueza, se ha declarado incompetente para resolver el conflicto.

Tenemos, pues, señor Director, á mi padre agitándose en su lecho de muerte y luchando crudamente entre los estímulos de sus arraigadas creencias y el amor de sus hijos, al párroco obstinándose en decir que si no devuelve el campo que el Estado vendió no le absuelve, y á mí viendo con dolor profundo cómo se abusa de las creencias y de la desgracia y se tortura la conciencia del autor de mis días, colocando ante su vista que se apaga, la perspectiva horrible del infierno que vé en la no absolución del sacerdote ó el despojo de sus hijos.

Vuelvo los ojos á todas partes y no hallo quien me defienda y defienda al espirante enfermo contra tan brutal atropello. La autoridades civiles no pueden compeler al párroco á que administre un sacramento y la autoridad eclesiástica cree que debe abandonarnos á nuestro destino. Pienso en trasladar á mi padre á otro pueblo, en resignarme á verle exhalar su postrer aliento fuera de su lecho y lejos de su hogar, y tengo que renunciar á ese propósito por los temores fundados que abrigo de que los demás curas no han de dejar mal á su compañero de Toledo. ¡Y después de esto la perspectiva de la negación de sepultura eclesiástica con los incidentes y complicaciones amargas que esto trae!

En tan terrible trance no hallo más lenitivo á la pena que me embarga, que exponer á la faz del mundo y entregar al juicio de la prensa y de la opinión lo que acontece, para que la opinión y la prensa juzguen á ese sacerdote y vean si es necesario buscar el medio de que las leyes que dá el Estado para que todos los ciudadanos las obedezcan, no sean escarnecidas y burladas por quien, olvidando su misión sagrada, convierte en mercancía lo que con tanto respeto estamos acostumbrados á mirar en estas montañas.

Dando á V. gracias anticipadas, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

ANTONIO BARDAJÍ.

REMITIDO

Sr. Director de EL FARO.

Madrid y Agosto 4 de 1882.

Muy señor nuestro:

Hemos leído con mucho gusto el último número de su ilustrado periódico, el cual ha tenido Vd. la amabilidad de remitir á uno de los firmantes.

Somos partidarios de la verdad y enemigos irreconciliables del error. Por consiguiente, profesamos las ideas que tienden á esparcir la luz de la ilustración y desvanecer las tinieblas de la ignorancia, con que los desdichados seres refractarios al progreso intentan invadir el terreno por donde camina, con seguro paso, el gigante de la civilización.

Para demostrar á Vd. nuestra identidad de pensamientos con los que se manifiestan en EL FARO, les rogamos consideren como suscritores á cada uno de los que suscribimos esta carta.

Nos honra mucho y nos complace sobre manera coadyuvar en algo al pensamiento que les guía en su útil y laudable trabajo, para descubrir con irrefutables argumentos la llaga social abierta y sostenida por los tenaces y egoístas partidarios del error y la ignorancia. Sofísticos seres que exaltan los cerebros fanatizándolos y reduciéndolos á la pobre condición del esclavo, sirviéndose de ellos para halagar sus pasiones, nunca lo bastante satisfechas!

Cuente Vd., pues, con nuestro pequeño óbolo y entusiasta adhesión á sus magníficos ideales y trabajemos de consuno en pró de la gran obra que tienen emprendida y á la cual también nosotros hemos consagrado el fruto de nuestra inteligencia.

Puede Vd. hacer el uso que tenga por conveniente de esta manifestación, cuyo solo mérito consiste en ser espontánea.

Con este motivo se repiten suyos afectos.

terribles atentados S. S. Q. B. S. M.—Ramon de Lartundo.—G. Cuevas y Sanchez.—Enrique Aranza.—Emilio Corral y Martinez.—Mariano Tirado.

MISCELÁNEA

NUEVA EXCOMUNION

Nuestro apreciable compañero y querido amigo, D. Bartolomé Gabarró, director de «El Eco de la Enseñanza Lática» y de «La Tronada Anti-clerical», que se publican en Barcelona, ha sido excomulgado, así como los lectores, suscritores y demás personas que lean, retengan ó se rocen con un solo número de esta última publicación.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Gabarró, por el nuevo triunfo que ha conquistado. Basta el leer la pastoral del Sr. Urquiza para comprender que el ultramontanismo se considera impotente para luchar con las ideas modernas de progreso y adelanto, y que se declara vencido en casi toda la línea.

De *La Tronada*, periódico que se publica en Barcelona, tomamos las siguientes noticias:

HECHOS APOSTÓLICOS

«Horrible asesinato PERPETRADO por un fraile en un marido, acribillado á puñaladas por su esposa y consumado á hachazos por un joven de 17 años.—La populosa ciudad de Pesth (Hungria) acudió en peso uno de estos últimos días á presenciar el desembarque de tres prisioneros atados todos juntos. Era un espectáculo imponente, espasmodico y singular por las categorías diversas de los prisioneros. El silencio era sepulcral y el coraje se veía pintado en la faz de aquel pueblo numeroso. Despues de esperar pasaron custodiados por la guardia civil con bayoneta calada, un fraile, una mujer joven y un adulto de 17 años.

•El monje sostenia relaciones amorosas

con la mujer de un honrado vecino de la ciudad de Rívica. El pobre, siguiendo la indicacion de su mujer, vióse conducido por ella al Monasterio en cuyo santo lugar el infeliz fué recibido por el monje con un tiro de revolver. Abalanzóse sobre él la esposa cuchillo en mano, cosiéndolo materialmente á puñaladas, y enseguida un muchacho de 17 años, criado del monasterio, consumó la victima destrozándole á golpes de hacha.—Efectos de religion, D.^a Mercedes de Baladia.»

•SUICIDIO DE UN CURA. En Cartagena, D. Juan Gomez, sacerdote, se ha suicidado arrojándose á una cisterna.—Efectos de religion, D.^a Mercedes de Baladia.»

•Cinco asuntos hay en el tribunal de la Dordoña; uno de ellos es contra Enrique Wittouck, fraile marista, profesor, por atentados impúdicos consumados en cuatro niños discípulos suyos.»

•Las riquezas de valor, fruto de *ex-votos*, promesas y presentes hechas en un templo (Valencia) fueron retiradas del uso de los santos y vendidas. Algunos donantes reclaman sus alhajas. El 7 del corriente hubo cabildo en el aula capitular de la Catedral. ¿De qué se trató? Se cree que de dicha venta.»

•La audiencia de Zaragoza ha condenado á diez años de presidio al ex-sacristan de Paracuellos que robó el palio de la iglesia.»

•Un gran bonete don L. T., bien conocido en el mundo clerical, acaba de ser encarcelado en Portel por uno de aquellos hechos que ultrajan á la Naturaleza del modo más violento.»

•Dos curas en Pamplona han andado á puñetazos y más. *Exemplum enim dedi vobis!*